

Para por Cortesal Moya Lopez Moya en
solicitud de que se le tenga por desahogado
de este vecindario con lo demás que en ella
se contiene y de que enterado, S. Acor-
daron: se le bane y elimine del padrón
de este vecindario informando que durante su
permanencia en este pueblo a' obse-
rarse buena conducta.

Fue habiendo otros asuntos de que tratar el
Sr. presidente levantó la sesión y le
firmaron todos los señores Concejales que
saben a que certifico =

Ante mí
D. Esteban Lora

Atorero Sanchez
y Tintero

José de Moya

Antonio Suarez
Hortado

No. 2.º

Latentín Lora

Ignacio Lopez

Señor Extraordinario del J. de la villa de Morator
día 12 de Mayo de 1880

Por a' doce de Mayo de mil ochocientos ochenta, previa convocación del objeto se reunieron los señores Concejales que componen este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. D. Gabriel Lora y Sanchez en sesión

